
	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 1 de 12	

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO TERCER TRIMESTRE DE 2023

2023

	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 2 de 12	

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido por la Auditoría General de la República, los decretos 1737 y 1738 de agosto 21 de 1998, el decreto 2209 de octubre 29 de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, directiva presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papeles en la Administración Pública, directiva presidencial 09 del 09 de noviembre de 2018 (deroga la directiva 01 del 10 de febrero de 2016), que imparten políticas sobre medidas de austeridad y eficiencia de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público y los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, normatividad que constituye la estructura jurídica en materia de austeridad del gasto.

La Oficina de Control Interno practicó el seguimiento a dicha normatividad con el propósito de evaluar la eficiencia en el gasto; con ello, reflejando el compromiso de la alta gerencia para con la institución.

OBJETIVOS

GENERAL

Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público del Hospital Local de Aguachica E.S.E., para el tercer trimestre del año 2023.

ESPECÍFICOS

- Confirmar la implementación de medidas de austeridad del gasto por parte de la alta gerencia y su eficiencia en la ejecución.
- Identificar las posibles causas o justificaciones de incrementos en el gasto público.
- Evidenciar los controles para la reducción del gasto público.

	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 3 de 12	

ALCANCE

El presente informe corresponde al seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a los gastos generales ejecutados por el Hospital Local de Aguachica E.S.E., en cumplimiento a la normatividad vigente.


Este seguimiento y análisis, toma como punto de partida el comportamiento del gasto durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2023, con respecto al tercer trimestre del año 2023 del Hospital Local de Aguachica E.S.E.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente informe, se hizo indispensable solicitar a la Subgerencia administrativa y financiera, a la oficina de Gestión Humana y con el apoyo de la oficina de Sistemas, la información sobre la ejecución del gasto durante el trimestre evaluado, de tal manera que se consideró pertinente tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Contratos suscritos correspondientes a Prestaciones de Servicios, Suministro, Prestación de Servicios Profesionales y De Apoyo a la Gestión, de obra, de seguros, Contratos Atípicos (Contrato sindical), Publicidad e impresos.
- Gastos de la entidad correspondientes a Viáticos, Telefonía, Energía, Agua Potable, Internet, Combustible, Supernumerarios, Medicamentos, Insumos de Laboratorio y Odontología, Publicidad e impresos, Papelería y Aseo
- Relación de la Planta de personal discriminada por nivel, denominación, número de cargos aprobados, número de cargos ocupados, tipo de vinculación.

ESPACIO EN BLANCO

	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 4 de 12	

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE CONCEPTOS EVALUADOS

CONTRATACIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL

	2022	2023
JULIO	528.408.931	306.384.216
AGOSTO	2.130.985.113	832.228.325
SEPTIEMBRE	284.535.709	126.698.578

Tabla 1. Comparativo Gestión contractual tercer trimestre 2022-2023
Fuente: elaboración propia, basado en datos suministrados por la oficina jurídica, 2023.

Una vez comparados los datos suministrados por el área de contratación de la Oficina jurídica del Hospital Local de Aguachica E.S.E, es preciso anotar que como se evidencia en la tabla 1, a corte tercer trimestre de la vigencia 2023, se disminuye el valor total contratado por mes de la siguiente manera: en julio en 42%, el mes de agosto en 61% y el mes de septiembre en un 55% respectivamente.

Es importante resaltar que las variaciones presentadas en la ejecución contractual se dan en la medida en que desde la entidad se ejecute en Plan Anual de adquisiciones y de acuerdo a los requerimientos desde las diferentes áreas, bien sea administrativa y/o asistencias. Por tanto, la variación mes a mes no impacta en los bienes y servicios contratados sino de acuerdo a la necesidad.

RELACIÓN DE GASTOS

Relación de gastos por concepto – Comparativo tercer trimestre 2023-2022		
CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2022
Viáticos	\$ 14.582.839	\$ 21.980.175
Energía	\$ 130.000.000	\$ 103.265.320
Telefonía	\$ 5.308.466	\$ 6.449.948
Agua	\$ 1.206.495	\$ 843.738
Internet	\$ 14.682.742	\$ 19.211.360
Combustible	\$ 18.368.122	\$ 39.847.842
Reembolso	\$ 20.400.000	\$ 18.000.000
Supernumerario	\$ 17.963.241	\$ 39.624.496
Medicamentos	\$ 70.940.794	\$ 160.453.690
Laboratorio y odontología	\$ 240.770.874	\$ 222.944.849
Publicidad e impresos	\$ 61.007.203	\$ 17.557.604
Papelería	\$ 57.400.002	\$ 26.997.801



Código	OCI-210-OFI
Versión	01
Descripción	Oficios
Fecha	10-02-2017

Aseo	\$ 30.731.979	\$ 34.286.845
TOTAL	\$ 683.362.757	\$ 711.463.668

TABLA 2. Relación de gastos por rubro – Comparativo tercer trimestre 2023-2022
Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Subgerencia, 2023.



GRÁFICO 1. Comparativo de gastos por rubro 2022-2023

Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Subgerencia, 2023.

Es preciso observar que dentro de los rubros relacionados en la tabla 2 y gráfico 1, correspondiente al comparativo de gastos de las vigencias 2023 respecto a la 2022, desde la OCI se evidencia una tendencia lineal positiva en los rubros señalados, dado que como podemos observar los gastos aumentaron o disminuyeron, según el caso, simultáneamente a un ritmo constante. Analizaremos los casos así:


Viáticos: la atención en el gasto de transporte, manutención y alojamiento de los empleados de la ESE para desplazamiento dentro y fuera del país presentó una reducción en la ejecución del gasto en un 34% aproximadamente para lo corrido de esta vigencia, representado en cerca de 8 millones de pesos.

Energía: evidenciamos un aumento del 26% representados en cerca de 27 millones con respecto a la vigencia anterior en el consumo de energía de las diferentes sedes del sector urbano y rural.

Telefonía: observamos una leve disminución del gasto por cercana a los 2 millones de pesos.

Agua: aumento del gasto en una suma cercana a los 400 mil pesos (43%) respecto al tercer trimestre de la presente anualidad.

Internet: este servicio presenta una disminución del 24%, según los datos suministrados.

	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 6 de 12	

Reembolso: en este caso observamos que respecto a la vigencia anterior se han presentado reembolsos a cargo de la Subgerencia Administrativa y Financiera de la caja menor, por encima a los 20 millones, representando un aumento del 13% respecto la pasada anualidad.

Supernumerario: identificamos que para esta vigencia se ha presentado una disminución en la vinculación de personal supernumerario, reduciéndose el gasto para este caso en cerca de 22 millones de pesos (55%) respecto a la vigencia anterior.

Combustible: esta apropiación destinada para la compra de combustibles (gasolina, ACPM o gas vehicular) que son requeridos por el parque automotor de la entidad, ha disminuido sustancialmente de una vigencia a otra, reduciéndose el gasto en cerca de 22 millones de pesos para la presente anualidad, representando una variación del 54%. Es preciso anotar que, en este concepto también se incluye el suministro de aceites y lavado para las ambulancias y demás vehículos adscritos al hospital.

Supernumerarios: observamos una disminución del 55% con respecto a la vigencia 2022 por un valor cercano a los 40 millones.


Medicamentos: en cuanto a la adquisición de productos farmacéuticos, tanto genéricos como comerciales, en sus diversos tipos y presentaciones para la atención y asistencia hospitalaria y ambulatoria de los usuarios, se evidencia una reducción significativa de un 56% equivalente a cerca de 90 millones respecto a la vigencia anterior.

Laboratorio y odontología: con un aumento del 8% representados en cerca de 18 millones aproximadamente, este concepto mantuvo una tendencia positiva y constante en la ejecución de gastos, siendo el suministro de insumos y reactivos para el área de laboratorio lo que conllevó a la ejecución de dicho gasto.

Publicidad e impresos: encontramos un aumento significativo en la ejecución de gastos por encima al 200%, pasando de ejecutar aproximadamente 18 millones a cerca de 62 millones el corrido de esta vigencia, estando representado en una totalidad por el suministro de papelería membretada, talonarios, folletos y empastes para las diferentes áreas funcionales del hospital.

Papelería: en este caso se ha ejecutado aproximadamente 30 millones por encima a lo ejecutado en la vigencia 2022.

Aseo: el concepto presenta una reducción de alrededor de 4 millones de pesos en la ejecución del gasto para la actual vigencia, teniendo en cuenta que las labores de

 <p>HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.785-2</p>	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 7 de 12	

limpieza se vienen presentando bajo la misma continuidad y que bajo este concepto también se presentan gastos relacionados con el suministro de insumos de cafetería y; la prestación de servicios de recolección, transporte y tratamiento final de residuos de la entidad.


PLANTA DE PERSONAL

NIVEL	DENOMINACIÓN	N° DE CARGOS APROBADOS EN EL PLAN DE CARGOS	N° DE CARGOS OCUPADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	CLASIFICACIÓN DEL CARGO	TIPO DE VINCULACION
DIRECTIVO	Gerente Empresa Social del Estado	1	1	Periodo Fijo	Periodo Fijo
DIRECTIVO	Subgerente de Apoyo	1	1	Libre Nombramiento y Remoción	Libre Nombramiento y Remoción
ASESOR	Asesor	1	1	Periodo Fijo	Periodo Fijo
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	5	5	Carrera	Nombramiento Provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	1	0	Vacante Definitivo	
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Enfermería	6	6	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud	2	2	Carrera	Nombramiento Provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Odontología	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Odontología	1	1	Carrera	Nombramiento Provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud laboratorio	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Enfermería	2	2	Carrera	Nombramiento Provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Información	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Información	2	2	Carrera	Nombramiento Provisional
ASISTENCIAL	Trabajador Oficial	7	7	Trabajador Oficial	
ASISTENCIAL	Trabajador Oficial	1	1	Trabajador Oficial	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Promotores	2	0	Vacante Definitivo	
ASISTENCIAL	Secretario	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Enfermero	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Enfermero	1	1	Carrera	Nombramiento Provisional
PROFESIONAL	Médico General	2	2	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Médico General	2	2	Carrera	Nombramiento Provisional
PROFESIONAL	Odontólogo	2	2	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Profesional Universitario	3	3	Carrera	Nombramiento Provisional
PROFESIONAL	Profesional Universitario	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Profesional Universitario Área Salud	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
TECNICO	Técnico Área Salud	3	3	Carrera	Inscrito en carrera
TECNICO	Técnico Área Salud	1	1	Carrera	Nombramiento Provisional

TABLA 3. Relación planta de personal, HLA 2023.

Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Recursos Humanos, 2023.

La planta de personal continúa sin variación para este tercer trimestre, (2023) discriminada por nivel, denominación, número de cargos aprobados, número de cargos ocupados, clasificación del cargo y tipo de vinculación.

	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 8 de 12	

La planta de personal del Hospital Local De Aguachica para este tercer trimestre continúa con 53 cargos aprobados en el plan de cargos de la E.S.E., los cuales están ocupados actualmente 50 cargos y 03 en Vacante definitiva de acuerdo a la información suministrada por la Oficina de Gestión Humana de la Institución.

Así mismo encontramos que la planta la componen:

Nivel	Denominación	Cargos Aprobados	Cargos Ocupados	Clasificación del Cargo	Tipo de vinculación
DIRECTIVO	Gerente Empresa Social del Estado	1	1	Periodo Fijo	Periodo fijo
DIRECTIVO	Subgerente de Apoyo	1	1	Libre Nombramiento y remoción	Libre Nombramiento y remoción
Total cargos del nivel directivo = 2					

TABLA 4. Relación planta de personal nivel directivo, HLA 2023.
Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Recursos Humanos, 2023.

Nivel	Denominación	Cargos Aprobados	Cargos Ocupados	Clasificación del Cargo	Tipo de vinculación
TECNICO	Técnico Área Salud	3	3	Carrera	Inscrito en carrera
TECNICO	Técnico Área Salud	1	1	Carrera	Nombramiento Provisional
Total cargos del nivel técnico = 4					

TABLA 5. Relación planta de personal nivel técnico, HLA 2023.
Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Recursos Humanos, 2023.

Nivel	Denominación	Cargos Aprobados	Cargos Ocupados	Clasificación del Cargo	Tipo de vinculación
ASESOR	Asesor	1	1	Periodo Fijo	Periodo fijo
Total cargos del nivel asesor = 1					

TABLA 5. Relación planta de personal nivel asesor, HLA 2023.
Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Recursos Humanos, 2023.



EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD

Código	OCI-210-OFI
Versión	01
Descripción	Oficios
Fecha	10-02-2017

CONTROL INTERNO

Página 9 de 12

Nivel	Denominación	Cargos Aprobados	No. Cargos Ocupados	Clasificación del Cargo	Tipo de vinculación
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	5	5	Carrera	Nombramiento provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Administrativo	1	0	VACANTE DEFINITIVA	
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud	2	2	Carrera	Nombramiento provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Enfermería	6	6	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Odontología	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Odontología	1	1	Carrera	Nombramiento provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Laboratorio	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Enfermería	2	2	Carrera	Nombramiento provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Información	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Información	1	1	Carrera	Nombramiento provisional
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Promotores	2	0	VACANTE DEFINITIVA	
ASISTENCIAL	Auxiliar Área Salud Enfermería	1	1	Carrera	Nombramiento provisional
ASISTENCIAL	Secretario	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
ASISTENCIAL	Trabajador Oficial	7	7	Trabajador Oficial	
ASISTENCIAL	Trabajador Oficial	1	1	Trabajador Oficial	Inscrito en carrera
Total cargos del nivel asistencial = 33					

TABLA 6. Relación planta de personal nivel asistencial, HLA 2023.

Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Recursos Humanos, 2023.

En cuanto al nivel Profesional relacionado a continuación, encontramos:

- Dos (02) Odontólogos,
- Cuatro (04) Médicos,
- Dos (02) Enfermeras,
- Cuatro (04) Profesionales Universitarios
- Un (01) Profesional Universitario Área Salud (Laboratorio).



EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD

Código	OCI-210-OFI
Versión	01
Descripción	Oficios
Fecha	10-02-2017

CONTROL INTERNO

Página 10 de 12

Nivel	Denominación	Cargos Aprobados	Cargos Ocupados	Clasificación del Cargo	Tipo de vinculación
PROFESIONAL	Enfermero	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Enfermero	1	1	Carrera	Nombramiento provisional
PROFESIONAL	Médico General	2	2	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Médico General	2	2	Carrera	Nombramiento provisional
PROFESIONAL	Odontólogo	2	2	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Profesional Universitario	3	3	Carrera	Nombramiento provisional
PROFESIONAL	Profesional Universitario	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
PROFESIONAL	Profesional Universitario Área Salud	1	1	Carrera	Inscrito en carrera
Total cargos del nivel profesional = 13					

TABLA 7. Relación planta de personal nivel profesional, HLA 2023.

Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Recursos Humanos, 2023.


Relación de gastos de personal de la Entidad durante el tercer trimestre de 2023, correspondientes a Salario, Horas extras y días festivos, Incapacidades y licencias de maternidad, Vacaciones, Bonificaciones. Relación que se deberá discriminar de la siguiente manera:

Salario	Horas extras y días festivos	Incapacidades y licencias de maternidad	Vacaciones e indemniza	Bonificación servicios prestados	Bonificación 20%	Bonificación por recreación	Aux. Alimentación y transporte
559.042.123	39.469.850		20.272.289	16.377.438	6.347.657	1.854.928	5.415.312

TABLA 8. Relación de gastos del personal de la entidad.

Fuente: Elaboración propia, basado en datos suministrados por Recursos Humanos, 2023.

Como resultado al seguimiento al cumplimiento de las directrices de austeridad por parte del Hospital Local de Aguachica E.S.E, se concluye que el nivel de gasto ejecutado por la entidad corresponde con el comportamiento que se presenta para el periodo del año analizado de acuerdo con las necesidades de la entidad y se han seguido las instrucciones de austeridad emitidas por el gobierno nacional.

	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 11 de 12	

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta el análisis desarrollado anteriormente, desde la OCI exponemos las siguientes recomendaciones:

- Realizar campañas de sensibilización en el personal de la entidad con el fin hacer un uso mejor de los recursos y de los servicios públicos como es el caso de la energía y agua, en donde se evidencia un incremento por encima del 10% con respecto a la vigencia anterior.
- Los pagos de los servicios públicos deben ser cancelados mes a mes, como quiera que estos están generando intereses de mora que van en perjuicio financiero de la E.S.E., En tal razón y como quiera que se observa un aumento considerable en algunos de los ítems evaluados, esta oficina exhorta a la alta dirección a revisar minuciosamente los consumos correspondientes a los diferentes ítems expuestos en el presente informe.
- Exhorto a la alta dirección y el área encargada para que sea revisado el concepto de publicidad e impresos, dado que para el trimestre evaluado el incremento se encuentra por encima del 200%, reflejándose un gasto desmesurado y que va en contra de las políticas de eficiencia y austeridad del gasto.
- El concepto de papelería presenta un incremento cercano al 113%, por tanto, invitamos a los líderes de área a impulsar la política cero papel y la reutilización de papel que pueda ser reciclable. Sin embargo, exhortamos a la oficina de almacén para que tome las medidas necesarias y reducir el gasto en este concepto.
- En cuanto a la planta de personal es importante que cualquier modificación no genere gastos extras a los ya presupuestados para la vigencia actual, bien sea por vinculación bajo la modalidad de contratación por prestación de servicios o nombramientos. Lo anterior, exclusivamente cuando sean consideradas como prioritarias para el cumplimiento de las metas y políticas de la entidad en concordancia con el Plan Anual Operativo y presenten una justificación por parte del área solicitante.
- Destacamos la importancia de reportar al Sistema de Apoyo para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad, - SIMO las vacantes definitivas tal como lo estipula el Decreto 1083 de 2015 en su artículo 2.2.6.34 y el artículo 11 de la Ley 909 y, demás normatividad vigente.

	EVALUACIÓN, GESTIÓN, CONTROL Y CALIDAD	Código	OCI-210-OFI
		Versión	01
		Descripción	Oficios
		Fecha	10-02-2017
CONTROL INTERNO		Página 12 de 12	

- Invito a la alta dirección a realizar con cada líder de área, una campaña de concientización y racionalización de aparatos de climatización y el consumo de combustible, que involucre tanto a empleados como a contratistas en los diferentes servicios de la E.S.E.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

MAIRA ALEJANDRA CLAVIJO LEMUS

Asesor Control Interno
Hospital Local de Aguachica